

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE
2022.

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las veintitrés horas con treinta y cinco minutos del día sábado treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera virtual para celebrar sesión extraordinaria urgente y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

Elizabeth Sánchez González	Consejera Presidenta
Norma Isabel Jiménez López	Secretaria del Consejo General
Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral
Nayma Enríquez Estrada	Consejera Electoral
Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral
Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Electoral
Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral
Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Jaime Álvarez Martínez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Jesús Alfredo Sánchez Cruz	Representante del Partido del Trabajo
Miguel Ángel Ramírez Regalado	Representante del Partido Verde Ecologista de México
José Manuel Ruíz Bravo Ambrosio	Representante del Partido MORENA
José Manuel Luis Vera	Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó:
En términos del artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy sábado treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión extraordinaria urgente, por lo que procederé a pasar lista de asistencia. Le informo consejera presidenta que se encuentran presentes la totalidad de consejerías electorales incluyéndola a usted, así como seis representantes de partidos políticos, y la de la voz secretaria del Consejo General presente, por lo que me permite declarar la existencia de cuórum legal. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, buenas noches consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia de cuórum legal, siendo las veintitrés horas con treinta y cinco minutos del día de hoy sábado treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, se instala la presente sesión extraordinaria urgente e instruyo a la Secretaría para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE
2022.

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con su autorización consejera presidenta, como proyecto de orden del día tenemos: -----

Punto único. Proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-495/2022, y así sucesivamente al Proyecto de Acuerdo IEEPCO-CG-SNI-497/2022, respecto de las elecciones extraordinarias de Concejalías a los Ayuntamientos de los Municipios de Santiago Xiuacuí, San Juan Cotzocón, y Santiago Atitlán; todos estos municipios que electoralmente se rigen por Sistemas Normativos Indígenas. Es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras y consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día con que ha dado cuenta la Secretaría (nadie solicita el uso de la voz). No habiendo quien haga uso de la voz le solicito a la secretaria que someta a votación el proyecto de orden del día al que ha dado lectura. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con gusto, presidenta, consejeras y consejeros electorales sírvase manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano (las consejerías electorales levantan la mano). Consejera presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Antes de dar cuenta del único punto en el orden del día, pido su anuencia, consejera presidenta para consultar si se dispensa la lectura de los documentos circulados con antelación. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante con la consulta secretaria. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Gracias, consejeras y consejeros electorales, les consulto si aprueban dispensar la lectura de los documentos circulados con antelación. De ser así, favor de manifestarlo levantando la mano (las consejerías electorales levantan la mano) Muchas gracias. Fue aprobada por unanimidad de votos la dispensa, que ha sido puesta a consideración. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Como único punto del orden del día tenemos: **Proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-495/2022, y así sucesivamente al Proyecto de Acuerdo IEEPCO-CG-SNI-497/2022, respecto de las elecciones extraordinarias de Concejalías a los Ayuntamientos de los Municipios de Santiago Xiuacuí, San Juan Cotzocón, y Santiago Atitlán; todos estos municipios que electoralmente se rigen por Sistemas Normativos Indígenas** (anexo I al III). Es la cuenta consejera presidenta. ----

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE
2022.

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras, consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos; consulto a ustedes si alguien desea reservar algún proyecto de acuerdo para su análisis y discusión en lo particular. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias consejera presidenta, únicamente para hacer extensivo mi agradecimiento y reconocimiento de la gran labor de todas las personas que colaboraron para estar asistiendo ya sea como observadores, como presidentas, presidentes y secretarios y secretarías de consejos municipales, no solamente del instituto, sino también de las propias poblaciones y comunidades indígenas para llevar a cabo la renovación de sus autoridades municipales, agradecer también el apoyo de personas que están adscritas en otra área que no es propiamente la dirección ejecutiva de sistemas normativos indígenas y que con su gran trabajo y su labor se logró consolidar a tener el mayor número de elecciones validadas para que tengan, por supuesto, sus autoridades en unas horas y que esta renovación periódica y democrática finalmente abone a la paz social y a la construcción de ciudadanía en el estado de Oaxaca, a todas ellas muchas gracias, muchas gracias consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: perdónenme la licencia que me voy a tomar en ronda genérica, creo que es posible hacerlo para hacer un reconocimiento a todas las personas que integran las asambleas, que avanzaron en progresividad y que lograron la paridad, fue una lección interesantísima de las comunidades, de la gente que ha tomado decisiones en el seno de las asambleas para ir avanzando hacia la configuración paritaria de sus cabildos, hay mucho que aprenderles a las comunidades y me parece que en este ejercicio de este año en la renovación de cuatrocientas quince autoridades es posible ver como sí se pueden lograr avances importantes, desde ahí, desde esas realidades situadas y desde esos conocimientos y sabidurías situadas como sí es posible a través de esas propias medidas que ellas y ellos diseñen; yo quiero igualmente agradecerle a mis colegas y a todas las personas involucradas en el instituto que se hicieron cargo de hacer realidad estos trabajos para poder llevar al consejo general, la calificación de los proyectos, gracias a todas y a todos, no podría mencionar uno a uno, pero mi reconocimiento y gratitud a todo el equipo de la dirección, a todas las personas que no fueron parte de la dirección pero que sumaron sus esfuerzos o su energía, su tiempo y bueno me voy a callar para que nos podamos ir a cenar y a celebrar a darle la bienvenida a este dos mil veintitrés, gracias a los partidos políticos por su cercanía también y por estar siempre acompañando los trabajos del consejo general, muy feliz año y gracias a todas y a todos. -----

En el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática, Jaime Álvarez Martínez manifestó: buenas noches consejera presidenta, consejeros, consejeras, compañeros representantes, pues dale una felicitación enhorabuena a todas las autoridades que el día de mañana van a asumir sus responsabilidades, quienes cumplieron con las disposiciones legales a las cuales están sujetas sus asambleas, que cumplieron con la

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE
2022.

paridad y por qué no decirlo con la progresividad, pero creo que ahí es un punto importante porque esta representación notó que no se calificó de manera similar municipios con condiciones similares y no se tomó la misma determinación en su calificación, creo que eso es delicado porque debemos ser congruentes y hablo en plural porque somos parte de este consejo, para darle certeza a los municipios, si bien es cierto, muchos como se decía hace un momento hicieron esfuerzos y sacaron las elecciones extraordinarias y cumplieron el tiempo, pero creo que sí se debe ser cuidadoso con ese tema, por otra parte, como se mencionó en la sesión anterior y escuché eran diez municipios con los cuales no están validados, ahora corresponde como se decía al ejecutivo designar a las personas que estarán encargadas de establecer las condiciones óptimas en esos municipios, los comisionados y tienen 60 días para organizarlas y llevarlas a cabo, esperamos que se nombren a las mejores personas a las más profesionales y que vayan con la mística y en la ética de sacar en ese periodo y ayudar a esas comunidades para que tengan a sus autoridades municipales selectas; yo creo que es muy importante hacer un llamado y ojalá se nombren de esa manera; aprovecho también para felicitar al instituto a todos quienes estuvieron involucrados en este proceso de sistemas normativos, la dirección de sistemas normativos, a la comisión, al consejo, a todas las personas que estuvieron, oficialía de partes, y todas las que fueron comisionados a cada uno de los municipios porque van bajo riesgo, bajo presión y bajo muchas circunstancias que a lo mejor nosotros de acá o las personas no saben el estrés al que están sometidos y a la presión que tienen, un reconocimiento, un agradecimiento a ellos y a todos los que estuvieron en involucrados. También aprovecho para desear un feliz año, los mejores deseos para todos ustedes, sus seres queridos y a cada uno de los que nos escuchan, es cuanto presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: si no hay más intervenciones le solicito a la secretaría someta a votación los proyectos de acuerdo referidos. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales, se consulta si son de aprobarse los proyectos de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-495/2022, y así sucesivamente al Proyecto de Acuerdo IEEPCO-CG-SNI-497/2022, respecto de las elecciones extraordinarias de Concejalías a los Ayuntamientos de los Municipios de Santiago Xiuacuí, San Juan Cotzocón, y Santiago Atitlán. Por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto. ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE
2022.

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor-----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Gracias, consejera presidenta le informo que los acuerdos IEEPCO-CG-SNI-495/2022, y así sucesivamente al Proyecto de Acuerdo IEEPCO-CG-SNI-497/2022, como ya fueron referidos, han sido aprobados por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López, manifestó: consejera presidenta, le informo que se agotó el único punto en el orden del día. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras y consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, habiéndose agotado el único punto en el orden del día, siendo las veintitrés horas con cuarenta y siete minutos del día de hoy sábado treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, clausuro la presente sesión extraordinaria urgente, que tengan todas y todos muy buenas noches y un próspero y feliz año dos mil veintitrés. -----

Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente de fecha treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, constando de cinco fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por tres anexos, correspondientes a los acuerdos del Consejo General siguientes: IEEPCO-CG-SNI-495/2022 y así sucesivamente al acuerdo IEEPCO-CG-SNI-497/2022. -----

-----DOY FE-----

CONSEJERA PRESIDENTA

**E.D. DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA**

**ELIZABETH SÁNCHEZ
GONZÁLEZ**

ALEJANDRA SILVA SORIANO